

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Dada cuenta del expediente para la constitución de una Bolsa de AUXILIAR DE ACTOS CULTURALES Y FESTIVOS del Ayuntamiento de Alaquàs, cuyas bases se aprobaron por Resolución de Alcaldía número 2018-4840 de fecha 17 de diciembre de 2018, que fueron publicadas el 17 de diciembre de 2018 y teniendo en cuenta que el plazo de presentación de instancias acabó el pasado 2 de enero de 2019, y de acuerdo con las Bases, en uso de las facultades contempladas en el artículo 21.1. g y h de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y en el artículo 41.14.a del Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, que atribuyen a la Alcaldía la jefatura de personal municipal

RESUELVE:

Primero.- Aprobar la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas de la convocatoria del proceso de creación de una Bolsa de Trabajo de Auxiliar de Actos Culturales y Festivos de este Ayuntamiento, según el Anexo I, lo que se somete a información pública por plazo de **3 días hábiles**, para que las personas interesadas puedan subsanar defectos y presentar reclamaciones contra la mencionada lista, de conformidad con lo establecido en la Base Cuarta de las bases de la convocatoria, advirtiéndose que si no se presenta reclamación alguna, dichas listas devendrán en definitivas. Pudiéndose en idéntico plazo formular recusación contra los miembros del tribunal designados en el punto segundo de la presente, de acuerdo con el art. 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del sector público.

ANEXO I

LISTADO ADMITIDAS/OS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
APARICIO PORTA, SILVIA	25389496-A
ARCAS MOYA, PILAR	21794126-Q
CASAS ALARCÓN, ANA MARÍA	25403615-T
CRUZ BERBEL, MIGUEL ANGEL	53092189-R
GIL MONRÓS, LAURA	33453176-K
LAVARA CABANES, LORENA DEL C.	45630892-L
LÓPEZ MARTÍNEZ, IRENE JOSÉ	29179312-V
MAYANS GÓMEZ, DAVID	33565205-V
MEDINA FERRANDIS, RAFAEL	52631806-D

MORALES MOYANO, DAVID	29190115-X
NÚÑEZ GARCÍA, SANDRA	22598710-Z
OCHANDIO DELHOM, JUAN RAÚL	44883715-C
PÉREZ MONTESINOS, DAVID	44856169-M

LISTADO EXCLUIDAS/OS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
CELDA ESTELLÉS, VÍCTOR JOSÉ	22587997-L	1
DOLZ CARBONELL, MARIA PAZ	29161157-D	1
FIDES BALLESTEROS, JAVIER	52642525-X	1, 2
HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, PAZ	22140679-M	1
RARO DÍAZ, M. LUISA	29186229-B	1

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN

- 1.- INSUFICIENTE JUSTIFICADA LA EXENCIÓN
- 2.- FOTOCOPIA DNI

Segundo.- Aprobar la composición del Tribunal de Selección de la convocatoria realizada para cubrir el citado puesto, quedando configurada de la forma siguiente:

Tribunal Bolsa de Trabajo de Auxiliar de Actos Culturales y Festivos

PRESIDENTE: **D. PEDRO DE GREGORIO CUBOS**, Técnico de Cultura de este Ayuntamiento.

PRESIDENTA SUPLENTE: **D^a ANA TEMPORAL HUERTA**, Funcionaria de este Ayuntamiento.

VOCALES:

TITULAR: **D. DESIDERIO ADRIÁN IZQUIERDO**, Funcionario de este Ayuntamiento.

SUPLENTE: **D. FRANCESC GUILLEM BENLLOCH**, Técnico de Juventud de este Ayuntamiento.

TITULAR: **D. JOSÉ ÁNGEL POVEDA VALENCIA**, Personal Laboral de este Ayuntamiento.

SUPLENTE: **D^a M. ÁNGELES RAMIREZ ABAD**, Funcionaria de este Ayuntamiento.

TITULAR: **D^a EMILIA MORENO RUIZ**, Funcionaria de este Ayuntamiento.

SUPLENTE: **D^a MANUELA DE LA CRUZ GRANERO**, Funcionaria de este Ayuntamiento.

TITULAR: **D. TOMÁS CODOÑER BONET**, Funcionario de este Ayuntamiento.

SUPLENTE: **D. FRANCISCO RIVERA FLORES**, Funcionario de este Ayuntamiento.

SECRETARIO TITULAR: **D. ALBERTO BUENDÍA MOYA**, Secretario de este Ayuntamiento.

SECRETARIA SUPLENTE: **D^a MARÍA GIMENO LUJÁN**, Funcionaria de este Ayuntamiento.

Tercero.- Publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y en la página Web www.alaquas.org

El inicio de las pruebas de la Bolsa de Auxiliar de Actos Culturales y Festivos queda fijado para el próximo 12 de febrero de 2019, a las 10,00 h en la Sala de la Dona del Edificio del Olivar.

Convocándose la constitución del Tribunal el mismo día 12 de febrero a las 08,30 horas, en las dependencias del Ayuntamiento.

Documento firmado electrónicamente